CUENTA DE COBRO NUMERO No. 05 DEL 20 DE JULIO AL 19 DE AGOSTO DEL 2024.

MUNICIPIO DE FLORENCIA
NIT 800.095.728-2

DEBE A:

CARLOS ANDRES ARENAS BARRERA
C.C: 6.802.910 de Florencia Caquetá

La suma de: **DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($2.400.000,00) MC/TE**, por concepto del contrato No. **20240198** DEL 19 de marzo del 2024 cuyo objetivo es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO VIGÍA PARA LA VIGILANCIA Y CONTROL OPERATIVO PARA LA RECUPERACIÓN DEL ESPACIO DE USO PÚBLICO Y DE OTROS BIENES EN EL MUNCIPIO OCUPADOS IRREGULARMENTE (2).**"**, durante el periodo comprendido del 20 de Julio al 19 de Agosto del 2024.

Nota: Manifiesto bajo gravedad de juramento que no soy responsable de IVA y facturación electrónica.

Dada en Florencia, a los Veintidós (22) días del mes Agosto del 2024.

Cordialmente,

CARLOS ANDRÉS ARENAS B

CARLOS ANDRES ARENAS BARRERA
C.C: 6.802.910 de Florencia Caquetá

banco popular

www.bancopopular.com.co

Banco Popular

Certifica

Que **Carlos Andres Arenas Barrera**, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía Nro. **6802910** es titular de la **Cuenta de Ahorros** Nro. **230620430462** y a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido en el contrato.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a :
FNA a los 19 días del mes de febrero del año 2024.

Atentamente,

Banco Popular S.A.

Documento sin firma

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA